



O F I C I O

S/REF.:
N/REF.: SECDOC
FECHA: Jaén, a 20 de marzo de 2017
ASUNTO: CDO. PUBLICACIÓN CONVOCATORIA ACCESO A TROPA Y MARINERÍA.
DESTINATARIO: AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

Se comunica que en B. O. E. núm. 66 de 18 de marzo de 2017 se publica Resolución 452/38045//2017, de la Subsecretaría de Defensa, por la que se aprueba el proceso de selección para el ingreso en los centros de formación para incorporarse a las escalas de tropa y marinería.

El plazo de admisión de solicitudes, para el primer ciclo, se encuentra abierto hasta el 06 de abril, pudiendo realizar la misma en los organismos y por las vías que en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria se indican, en el **Anexo II** figura la relación de plazas a las que pueden optar, se ofertan 2000 plazas con la siguiente distribución:

Ejército de Tierra	1.500 plazas.
Armada	270 plazas.
Ejército del Aire	230 plazas

EL SUBDELEGADO DE DEFENSA



Cándido Alonso Díez